

Buenos Aires, 7 de marzo de 2024

**Señor Presidente de la
Comisión Nacional de Valores
Presente**

Ref.: R.G. N° 668/2016, art. 14

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. a efectos de informarle los clientes que registran avales, fianzas y garantías otorgadas al 29.02.2024, cuyo total acumulado alcanza o supera el UNO POR CIENTO (1%) del Patrimonio Neto al 31.01.2024.

BUNGE ARGENTINA S.A. CUIT 30-70086991-8 dicha sociedad no registra otras operaciones con Banco Hipotecario al 29.02.24.

Datos de las Garantías Otorgadas:

EMPRESA	CUIT	CTA CTE	IMPORTE USD	A FAVOR DE	F. OTORG.	F. VTO
BUNGE ARGENTINA S.A	30-70086991-8	3-000-34784/4	500,000.00	MATBA ROFEX SA	01/04/2023	01/04/2024
BUNGE ARGENTINA S.A	30-70086991-8	3-000-34784/4	500,000.00	MATBA ROFEX SA	01/04/2023	01/04/2024
BUNGE ARGENTINA S.A	30-70086991-8	3-000-34784/4	2,000,000.00	MATBA ROFEX SA	01/04/2023	01/04/2024

Saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración.


CRISTIAN N. PORTAS
Apoderado
Banco Hipotecario S.A.